

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **183**

Fecha: 13/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2021 00389	Alimentos para menores	SONIA LILIANA - CHACÓN GÓMEZ	LUIS JAVIER - TABARES GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 1 de Diciembre del año 2022, a las 10 de la mañana para adelantar la audiencia especial del numeral 6 del art. 397 del C.G.P.	12/10/2022	
54001 31 60 005 2021 00498	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA SALAZAR PRADA	JAIRO ALBERTO PATIÑO BARRERA	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNA como Curadora Ad Litem del Desaparecido JAIRO ALBERTO PATIÑO BARRERA, Cédula Número 80048716 de Bogotá, a la Doctora Nicer Uribe Maldonado, con domicilio y residencia en Avenida 1E No. 11A - 29 u 11 - 35 Barrio Caobos, celular 3002096935, correo electrónico uribemaldonadonicer@gmail.com	12/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00459	Verbal	GERALDIN HELENA FORERO	HECTOR VIANNEY - CASTRO LAGOS	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	12/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA